

Familias transnacionales: una perspectiva de género¹

Lorena Erika Osorio Franco*
Alejandro Portos Rogel**

Resumen

Uno de los desafíos más importantes que las familias mexicanas enfrentan hoy en día es salir avante ante el adelgazamiento del Estado y el franco retroceso de la política social. En este contexto muchas familias recurren a la migración internacional como una de las estrategias que les permite obtener mayores ingresos. Nuestro objetivo es dar a conocer algunos avances de la situación que enfrentan las familias transnacionales, nos interesa saber si la migración genera algún tipo de cambio que disminuya la desigualdad de género. La idea es ofrecer un proyecto de intervención que contribuya a la prevención primaria de la violencia.

Introducción

Desde las últimas décadas del siglo XX las familias en México han venido experimentando importantes transformaciones en diferentes

1. El presente artículo se desprende de un proyecto que actualmente estoy dirigiendo y que desarrolla Alejandro Portos como parte de los requisitos para concluir su Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia. El objetivo principal del proyecto es promover la democratización familiar en las familias en las que el cónyuge/padre es migrante de retorno.

*Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Autónoma de Querétaro.

**Estudiante de la Especialidad en Familias y prevención de la violencia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Autónoma de Querétaro.

órdenes: demográficos, económicos, sociales y culturales. Dichos cambios implican serios desafíos que tienen que enfrentar y resolver de la mejor manera posible para su propia subsistencia. Esteinou (2006) señala la secularización, la diferenciación simbólica, los cambios en la estructura de roles y los cambios entre las generaciones como aquellos que enfrentan las familias y que provienen de su configuración *interna*, y la pobreza, la migración y el cambio cultural como algunos de los desafíos externos que las familias tienen que sortear.

El actual modelo económico abona en mucho a las tensiones que hoy experimentan buena parte de las familias mexicanas ya que el creciente adelgazamiento del Estado en la vida social ha dado como consecuencia el debilitamiento del sistema de seguridad social. Desde los años ochenta, México ha experimentado un permanente deterioro de los niveles y calidad de vida que se manifiestan claramente en el decrecimiento del ingreso real, la precarización del salario, el aumento del desempleo y en contrapartida una reducción importante del empleo formal. En este contexto, las familias han tenido que recurrir a distintas estrategias que les permitan obtener recursos económicos adicionales para incrementar sus ingresos ya sea mediante el uso más intensivo de la mano de obra disponible en el hogar, desarrollando actividades económicas adicionales, haciendo más extensos los horarios de trabajo o mediante la migración internacional (Ariza y De Oliveira, 2006; Esteinou, 2006).

Zenteno (2008) apunta que si bien la relación de la migración internacional a Estados Unidos y la pobreza no es lineal, es claro que las remesas contribuyen en gran medida al gasto familiar e incluso son significativas para el Producto Interno Bruto de diversos países (p. 123), aunque ello signifique, en muchas ocasiones, que con la migración “el hogar no diversifica sus fuentes de ingresos para minimizar sus riesgos, sino que arriesga su principal fuente de ingreso con tal de mejorarlo” (Escobar, 2008:78).

La migración de México a Estados Unidos es un fenómeno complejo, heterogéneo, e histórico, que implica diversas transformaciones en las familias de origen de los migrantes. La distancia geográfica entre los miembros de estas familias, así como la recepción de remesas, son elementos que modifican las posiciones de jerarquía entre los cónyuges e hijos, sus relaciones de poder y, con ello, las prácticas de control y violencia que tienen lugar en esta agrupación. Por lo anterior, es preciso comprender a mayor profundidad cómo se altera la vida familiar de estos grupos para describir y analizar la persistencia de la violencia de género y poder atenderla, en especial, porque es relativamente fácil invisibilizar este fenómeno bajo el supuesto, erróneo, de que si el hombre está ausente no es posible que realice actos de control o que tengan lugar situaciones de violencia contra las mujeres.



El proceso de migración ha dado lugar a la conformación de un tipo de familia particular: la familia transnacional que puede definirse como aquella “cuyos miembros viven separados pero han desarrollado mecanismos para fortalecer un sentimiento de pertenencia a pesar de las fronteras, del tiempo y de la distancia geográfica” (Carrillo, 2009:88). El elemento de la distancia entre los integrantes funda un espacio transnacional que se sostiene a partir de múltiples intercambios constantes: fotografías, llamadas telefónicas, divisas, y el retorno del migrante.

Es importante incluir la perspectiva de género en el análisis de este tipo de familia, lo anterior para poder analizar cómo se modifican las relaciones entre mujeres y hombres cuando la tradición y/o la situación económica llevan a una decisión tan importante como la migración. Hoy en día, señala Correa (2006):

Uno de los debates de las feministas y las académicas es analizar si la migración como fenómeno social es capaz de incidir o producir cambios en las relaciones de

género. De ser así ¿qué tipos de cambios serían?, y por el contrario, si la migración reafirma o reproduce la inequidad entre los géneros, ¿cómo se expresan estas relaciones desiguales? (p. 87).

Responder a estas preguntas no es sencillo, se requiere todavía investigación empírica al respecto; en este sentido va el aporte del presente escrito.² La evidencia empírica que se presenta es parte de la información recabada para un proyecto de intervención más amplio que actualmente se encuentra en la fase de diagnóstico. Nuestro objetivo es dar a conocer algunos avances en cuanto a la situación que enfrentan las familias transnacionales, si se genera algún tipo de cambio que contribuya a disminuir la desigualdad de género dado que muchas mujeres se incorporan a la vida económica y pública de sus comunidades, pero también puede que por esa misma razón la violencia se reconfigure y se manifieste de otras maneras que hasta el día de hoy están un tanto obscurecidas, en ese sentido nos interesa dar cuenta de ella, visibilizándola y categorizándola para poder ofrecer herramientas para su prevención.

Antecedentes

Regularmente, cuando se habla de las entidades expulsoras, debido al volumen de población emigrante y su tradición migratoria, se tiene en mente a estados como Zacatecas, Jalisco, Guanajuato y Michoacán, principalmente. Sin embargo, cuando bajamos la escala del nivel de

2. La información se ha recabado a través de fuentes bibliográficas primarias y secundarias, así como de trabajo de campo en el cual se han realizado diversos recorridos, charlas informales, entrevistas y una encuesta a jóvenes de una secundaria. Para las entrevistas se consideró la técnica de "bola de nieve". Las entrevistas se hicieron a diferentes miembros de la comunidad, de ambos sexos y de diferentes edades, así como a migrantes y familiares de migrantes ausentes. Para la encuesta la muestra se basó en criterios de tipo teórico (no representatividad estadística), fue un muestreo selectivo, en donde la elección obedeció a ciertos rasgos considerados importantes en términos conceptuales.

análisis podemos observar, en el caso del estado de Querétaro, que la migración es un fenómeno que ha cobrado fuerza, indicadores importantes al respecto son el incremento del flujo migratorio hacia Estados Unidos, así como de las remesas.

En Querétaro, la migración se ha concentrado mayoritariamente en las zonas rurales alejadas y/o marginadas que presentan escasa productividad, difícil accesibilidad y cuya población es mayoritariamente indígena³ y/o campesina. La situación del campo en la entidad es similar a la que se presenta en el resto del país: un mayor crecimiento natural de la población rural y menos tierra para repartir, la mayoría de los campesinos a expensas del temporal y con una producción que pasó de ser rentable al autoconsumo.

En este contexto, la emigración hacia los Estados Unidos se ha concentrado en los municipios más pobres, aquellos localizados en la Sierra Gorda⁴ y Sur⁵ del estado, en éstos se observa el mayor número de hogares que reciben remesas. Entre los municipios del sur se encuentra Huimilpan, uno de los 18 municipios que conforman el estado, su cabecera municipal se encuentra a 39 kilómetros de la capital del estado, tiene una población de 35,554 habitantes, ocupa actualmente el tercer lugar respecto al índice de intensidad migratoria⁶ en el contexto estatal,⁷ y el lugar veintidós a nivel nacional (Conapo, 2010).

Se trata de un pueblo (la cabecera), que a decir de sus propios habitantes: “no hay una sola familia en donde no haya un migrante”. La migración ha sido un proceso añejo que tuvo lugar por primera vez en los años cuarenta, al amparo del Programa Bracero (1942 a

3. Es el caso de los estudios realizados en San Idelfonso (Serna, 1996) y Santiago Mexquititlan (García Falconi, en prensa), ambas localidades del municipio de Amealco

4. Se conforma por los municipios de Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan, Landa de Matamoros y San Joaquín.

5. Se conforma por los municipios de Amealco y Huimilpan.

6. El índice de intensidad migratoria para Huimilpan es de 9.71 (Conapo, 2010).

7. El estado de Querétaro ocupa, a su vez, el lugar 14 a nivel nacional y está catalogado como un estado con migración “Alta” con un índice de intensidad migratoria de 2.2 (Conapo, 2010).

1964). En aquel tiempo, el diferencial salarial no era de la magnitud que hoy es, por lo cual la migración no tuvo el impacto económico que hoy tiene. Tal vez por ello se pueda explicar que, después del término del programa –a diferencia de lo que ocurrió en buena parte de las entidades consideradas hoy con fuerte tradición migratoria–, la migración hacia Estados Unidos disminuyó drásticamente en el caso de Huimilpan.

En los años ochenta, la situación económica que atravesó el país influyó sustancialmente en la reactivación del flujo migratorio huimilpense hacia Estados Unidos, sólo que ya no había “contratos” de por medio –como los que tuvieron lugar durante el periodo del llamado Programa Bracero–, por lo que comenzó la migración indocumentada con la inseguridad, riesgo y vulnerabilidad que ello implica. A mediados de los años noventa, la migración se convirtió no en una opción más de ingreso, sino para muchas familias representó la única alternativa para poder subsistir, a esta situación crítica, en términos económicos, se fueron sumando las reformas realizadas en Estados Unidos para regular los flujos migratorios –medidas que en realidad criminalizaban la migración– y una fuerte vigilancia –armada– de la frontera. La precarización por la situación económica, estrechamente vinculada con la firma del TLC, provocó que, aun con las medidas impuestas por el gobierno estadounidense, la migración huimilpense se intensificara, particularmente en las generaciones más jóvenes (menores de veinte años). (Osorio, 2010)

En Huimilpan, como también ha sucedido en buena parte del territorio nacional, la migración no ocurre sin consecuencias en las relaciones familiares ya que implica reacomodos de distinta índole. La distancia geográfica entre los miembros de las familias introduce cambios en la estructura, las relaciones internas y las relaciones de parentela. Las consecuencias son dinámicas y variadas, sin embargo en muchos casos persiste la lógica de los modelos tradicionales de

género construyendo nuevas vías de desigualdad, control y violencia a la distancia.

Familia transnacional multilocal. Dimensiones analíticas

El rasgo estructural principal de la familia transnacional es que ocupa dos lugares geográficos distintos y lejanos. La distancia geográfica implica la puesta en marcha de una serie de dificultades para sostener diversas prácticas a las que la unidad familiar estaba adecuada; entre estas prácticas se incluyen las relaciones de género existentes, en específico la cuestión del control de la movilidad física y la sexualidad de las mujeres (Correa, 2006). El varón crea, entonces, estrategias para que los mandatos de género puedan ser cumplidos y él pueda reafirmar su masculinidad a pesar de encontrarse a la distancia.

Para posibilitar la migración y poder preservar la unidad doméstica a través del tiempo y la distancia, se crean redes migratorias y redes comunitarias de apoyo. La familia transnacional forma parte de entramados de relaciones que le permiten generar el capital social necesario para poder migrar y preservar sus lazos. Las redes de apoyo presionan y apoyan el cumplimiento de los mandatos de género, es decir, otros miembros de la comunidad y de las familias de origen de la pareja conyugal reproducen las desigualdades de género pues accionan como herramientas de control y represión sobre las decisiones, la autonomía y la economía de las mujeres. Así, otros actores participan en la estructura de las familias, realizando acciones ambivalentes: unas veces como apoyo y otras como representantes del varón migrante al cuidado de las acciones de las mujeres.

Las modificaciones estructurales implican una transformación de las relaciones internas. La toma de decisiones es uno de los ele-

mentos que integran dicho tipo de relaciones. Al respecto Priblisky (2007, citado por Herrera, 2011:43) comenta que: "La conyugalidad a distancia, que supone la no co-residencia, las continuas negociaciones entre marido y mujer en la toma de decisiones concernientes a los procesos de producción y reproducción que involucran al grupo doméstico, la fidelidad femenina y la permanencia de los bienes sociales y simbólicos tales como el honor o el prestigio, tienden a ser procesos conflictivos". Incluso, la transnacionalidad puede llegar a "pulverizar los lazos familiares" (Ariza, 200:67). En este mismo sentido, Correa (2006) señala:

Es importante recordar que si bien el grupo doméstico diseña estrategias de sobrevivencia más o menos comunes y posee un capital social que le permite hacer posible la salida de una de sus integrantes al país vecino, esto de ninguna manera se puede traducir en considerar que la toma de decisiones se dé en un ambiente equitativo y de consenso, más bien al contrario, tienen gran peso las desigualdades de género en la toma de decisiones y en la distribución de los recursos (p. 277).

En este mismo sentido, la comunicación es un elemento vital para preservar el lazo familiar. Ésta sucede de forma periódica y significa un esfuerzo por apoyar o "estar al pendiente" de lo que pueda sucederle a aquel o aquella que se encuentra a la distancia. Este elemento también es utilizado como una herramienta de control sobre las mujeres pues permite al varón conocer las acciones de su cónyuge en tiempo real, así como expresar y supervisar sus mandatos continuamente.

Los roles de género también sufren modificaciones. Ante la ausencia del hombre, la mujer asume un rol alternativo: es posible que administre el gasto, tome las decisiones respecto de los hijos, ocupe el lugar del hombre en las reuniones ejidales e incluso realice actividades extradomésticas remuneradas. No obstante, la toma de decisiones respecto a la compra de bienes importantes (terrenos,

casas, automóviles), por ejemplo, sigue estando en manos de los hombres. Es preciso mencionar que, si bien las relaciones de género se transforman con la migración, varios autores refieren que al regreso del migrante las relaciones tradicionales se restablecen, lo que implica que no se trata de un cambio profundo, sino de una adaptación temporal.

Cuando las mujeres asumen un rol más activo en la vida pública no lo hacen sin obstáculos ni repercusiones. La figura de la suegra, en este sentido, “definitivamente, (es) el instrumento más efectivo de control de los movimientos y sexualidad de la mujer” (CONAVIM⁸, 2012:650), de aquí que se pueda comentar que las redes de apoyo familiares también puedan accionar como instrumentos de control. Pauli (2007) realiza diferentes descripciones de casos en los que las mujeres esposas o cónyuges de migrantes que viven con su suegra refieren atravesar situaciones de recurrentes conflictos y tensiones, debido a que vivir en la casa de los suegros sin el cónyuge las coloca en una situación de dependencia, en la que son susceptibles de recibir órdenes, reprimendas y estar bajo un constante y potente control, en el que la suegra es la que ostenta mayor poder y, paradójicamente, presta sus servicios al sostenimiento del sistema patriarcal.

En resumen, si la mujer ocupa un lugar público, un trabajo remunerado, una cierta incidencia en la toma de decisiones, también puede estar cubriendo una triple jornada: como madre, padre y empleada. Así mismo, puede estar viviendo bajo un control constante ejercido por las redes de parentesco y de la comunidad a la que pertenece; pero esta situación se determinará solamente según el contexto de cada población y cada familia.

8. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Violencia en la familia transnacional

La violencia no cesa a la distancia, sino que se modifica al tomar nuevas y muy particulares formas de ser legitimada en las relaciones familiares, con distintos medios de expresión y con consecuencias graves para “los que se quedan” y “los que se van”.

El interés sociológico en el análisis de la violencia en las familias transnacionales se debe a que este tipo de familias no tienen cabida en las políticas tradicionales de atención a la violencia, a la familia o al migrante. Se suele pensar que por la ausencia del cónyuge, la violencia al interior del hogar disminuye, desafortunadamente no siempre es así. La violencia contra la mujer está presente en la familia transnacional y puede ser de tipo sexual, económica, psicológica y/o física. La violencia se adapta con la distancia, pues dado que el varón se encuentra a kilómetros de su comunidad de origen, debe buscar otros medios para poder mantener control y ejercer el poder que se le otorga socialmente.

La violencia sexual se pone de manifiesto en los cuidados que guarda la comunidad y otras mujeres sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción de la pareja del migrante. En lo que refiere a violencia económica, la mujer depende en muchos casos al cien por ciento del envío de dinero del migrante que ejerce un control sobre ella para que no salga a trabajar, pues esto representaría, en el imaginario, una posibilidad de infidelidad, así como un incumplimiento de los mandatos de su rol de género. El migrante tiene el control sobre el envío de dinero y aunque en algunos casos la mujer participa en la toma de decisiones y en la administración de los recursos, también es común que sea la madre del hombre la que lleve las cuentas y que la cónyuge no tenga incidencia real al respecto.

La violencia psicológica se expresa primordialmente en dos vías, la comunicación del cónyuge con su pareja y el control social

informal (que se traduce en ocasiones en una fuerte presión social). Por otro parte, en cuanto a la violencia física en Aguascalientes se publicó que: “el índice de denuncias por la violencia contra las mujeres suele encontrarse en diciembre coincidiendo con el retorno de los emigrados” (CONAVIM, 2012:652), lo que evidencia que cuando el migrante retorna busca formas de reafirmar su masculinidad mediante el ejercicio de la fuerza física sobre su pareja.⁹

Con la migración masculina la violencia como tal no ha desaparecido, lo que sí ha cambiado es la forma en que se reproduce. La familia transnacional es una de las expresiones que las transformaciones sociales de la actualidad evocan. Se trata de acuerdos particulares, conflictivos, solidarios, sistemáticos, forzados por las condiciones que el sistema capitalista les impone.

En México, la política pública en materia de violencia ha recibido diversas críticas, pues tiene limitantes significativas al no promover medidas estructurales de prevención sino sólo acciones paliativas de carácter unidimensional. De cara a esta situación se propone el enfoque de democratización familiar como una herramienta teórico-metodológica alternativa que posiciona a las familias (en su sentido más diverso) como unidad de análisis/intervención para ofrecer un abordaje multidimensional de la violencia de género, desde una perspectiva de prevención primaria (enfocada a modificar pautas, normas, actitudes, valores y representaciones dadas en el ámbito individual, cultural y social). De esta manera, toman forma los dos objetivos generales del enfoque: 1) incide en las relaciones familiares para prevenir la violencia de género transformando las micro y macro estructuras sociales que reproducen la desigualdad entre mujeres y hombres, y 2) fortalece la democracia política impulsando relaciones más justas e igualitarias entre los diferentes

9. Al amparo de estos hallazgos, me interesa conocer si esta situación se reproduce en otros lugares como es el caso de Huimilpan, Querétaro, lugar en el que será aplicado este proyecto de intervención.

integrantes de las familias (Heise, citado por Schmukler, Alonso y Campos, 2009:316).

La situación de pobreza, la migración, la precarización del salario, entre otros fenómenos, se interrelacionan frecuentemente en países como el nuestro y son los que potencialmente suelen llevar a situaciones de violencia. Por ello el enfoque de democratización familiar representa una propuesta viable para prevenir la violencia de género mediante la construcción de relaciones democráticas en las familias transnacionales. En este orden de ideas, y por las razones antes esgrimidas, es que nos interesa el análisis de este tipo de familias, así como la elaboración de una propuesta concreta que contribuya a la prevención primaria de la violencia.

Como ya antes se señaló, si la mujer se vincula con espacios públicos (trabajo remunerado, participación política), si triplica su jornada laboral (madre, padre y empleada), si vive bajo una permanente observancia (tanto de la familia como de la comunidad), depende del contexto de cada población y cada familia. Veamos entonces qué sucede en el caso de Huimilpan.

Migración, trabajo, masculinidades y feminidades

A partir de los datos que arrojó la encuesta,¹⁰ se puede decir que persiste una división sexual del trabajo “tradicional” en la que los hombres ocupan el lugar de proveedores económicos mientras que las mujeres se dedican a realizar las labores de reproducción en el hogar como “amas de casa”, salvo en dos casos en los que las mujeres trabajan y

10. La encuesta se aplicó el 21 de Noviembre de 2013 a estudiantes de tercer año de secundaria. El objetivo era recabar información sobre las estructuras familiares, la presencia e importancia de la migración al interior de sus propias familias y conocer las expectativas de los jóvenes respecto a la migración como un proyecto de vida. Respondieron 29 jóvenes, hombres y mujeres de entre 14 y 15 años de edad.

reciben remuneración. Sin embargo, estas dos mujeres trabajan en empleos tradicionalmente designados al género femenino: limpieza y cuidados (una como ayudante de limpieza y otra como enfermera).

Por otra parte, los varones (padres de familia) se desempeñan como jornaleros, albañiles, choferes, guardias de seguridad, ganaderos, y en cinco casos manifestaron que son “migrantes”; lo interesante de estas respuestas es la concepción que tienen los jóvenes, quienes suplen la actividad del padre con la de su condición de migrante. Una posibilidad es que desconozcan a qué se dedica su padre y por ello no hayan respondido, pero otra puede ser que la propia condición de migrante sea un elemento que diferencia a los que se quedan de los que se van.

Respecto a la razón por la que sus familiares emigran, está en primer lugar la situación económica (sólo uno de los 29 jóvenes que respondieron la encuesta señaló que no tiene familiares migrantes) Las respuestas fueron: falta de empleo, falta de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas del hogar y deudas económicas.

Otro orden de respuestas estuvo encaminado al ahorro para la compra de bienes inmuebles (terreno, principalmente) o vehículo, la construcción de una casa, o la educación de sus hijos e hijas. Las respuestas de los jóvenes se complementaron con el testimonio de algunos entrevistados, quienes señalaron: “migramos allá porque la mera verdad aquí no hay mucho trabajo, y siempre por allá encontramos más trabajo y ganamos más” (Juan Manuel, 32 años, migrante documentado).¹¹

La información antes señalada nos ofrece una vía para establecer una posible relación (que habrá que profundizar) entre las masculini-

11. Estas entrevistas se realizaron con el objetivo de profundizar sobre el tema migratorio, se estableció contacto con hombres migrantes o cónyuges de hombres migrantes que pudieran compartir su testimonio de vida conyugal. Fueron realizadas durante el mes de diciembre de 2013 y enero de 2014 (meses en los que regularmente se encuentran de retorno en Huimilpan dado que vienen a pasar las fiestas con su familia).

dades, las familias y la migración. En este sentido, Juan Carlos Ramírez (2005) plantea que el trabajo es uno de los principales elementos organizadores de la vida de los varones pues brinda estructura a las identidades masculinas. Al respecto, en los testimonios que Ramírez recaba con hombres de tres distintas generaciones manifiestan lo siguiente: “El trabajo es tu, es tu religión, o sea, el trabajo es... [se queda pensando por un rato] pos para mí es...no puedo ni expresarte lo que es el trabajo, o te imaginas sin trabajo, ¿qué harías? [...]” (p. 230).

En este contexto, cabe preguntarnos ¿qué sucede con las masculinidades cuando el medio laboral es restrictivo y no permite cumplir con cabalidad la posición de proveedor en una comunidad tradicional? ¿es posible que la migración transforme de alguna manera las formas de expresión tradicionales de las masculinidades? o por el contrario ¿perpetua los roles tradicionales masculinos y femeninos aún con la distancia?. En la medida en que la migración es exitosa –no siempre es así¹²–, permite a los varones asumir y ejecutar su rol de proveedor económico, se puede cristalizar un proyecto de vida en común, sustentado en las relaciones intergenéricas tradicionales (aunque no siempre expresadas de modo convencional); así, la migración a Estados Unidos perpetua los roles tradicionales de división sexual del trabajo y, con ello, la distribución del poder: con la partida, el hombre puede asumir su papel de proveedor económico y desprenderse de las actividades de reproducción necesarias para el sostenimiento del hogar. Al respecto, uno de los entrevistados, comentó: “...los hombres no son igual que las mujeres pues es que ellos tienen como más responsabilidad y ...casi no platican con nadie. (Jesús Morales, 13 años)”.

La migración permite a las familias obtener un mayor ingreso y también permite a los varones –como lo refleja el testimonio anterior-

12. Algunos entrevistados /as señalaron que sus familiares no siempre logran cruzar la frontera, lo intentan hasta en varias ocasiones pero sin éxito y esto genera una deuda que agrava sus condiciones económicas.

cumplir con su función socialmente designada, con su mandato de género: el trabajo remunerado responsable.

Por otra parte, las feminidades están estructuradas en torno al rol de amas de casa, aunque no de forma por entero convencional. En algunos casos, a las responsabilidades propias del hogar se le suman actividades como el desempeño de un trabajo remunerado y la función de “padre” al interior del grupo familiar. A continuación se presentan tres testimonios que dan cuenta de cómo se transforman los roles femeninos con la migración.

Las mujeres que se quedan solas luego hay veces que tienen que salir a trabajar porque luego ellos que están por allá y que no pueden ni trabajar sea por el frío que hace o por alguna circunstancia porque no puedan pasar pronto, pues tienen que salir a trabajar también las mamás, aunque sea de sirvientas o lavando o planchando, solas. (María Correa, 43 años)

Ya estamos como acostumbradas porque también desde chicas siempre hemos visto que los papás se van para allá y la mamá es la que la hace de mamá y papá, mientras el papá se va a Estados Unidos. Nosotros ya lo vemos como normal. (Fabiola Saavedra, 23 años)

Se batalla mucho porque el esposo es la fortaleza de la casa, entonces se quedan las mujeres solas, es batallar con los hijos que se quedan, estar preocupadas por cómo están ellos allá, si les mandan dinero, si no les mandan para seguir aquí con los gastos, con la demás familia, con ellas. Y pues si es mucha soledad, realmente las mujeres siempre están solas y son las que salen adelante con los problemas tanto del hogar como con los hijos y todo lo que implica. (Ofelia Ramírez, 33 años)

Los testimonios evidencian la sobre carga de trabajo (material y emocional) que implica para las mujeres la partida del cónyuge. Por otro lado, si bien las mujeres pueden tener acceso a ocupar puestos de

trabajo en el ámbito público (elemento que no hubiera sido posible hace apenas unos años),¹³ al mismo tiempo tiene que hacerse cargo de los hijos, además de las actividades propias del hogar, lo que incrementa sus horas de trabajo y aumenta sus responsabilidades, sin que ello signifique necesariamente que se reconozcan ampliamente sus derechos o que aumente su autonomía y participación en la toma de decisiones. La información mostrada hasta ahora nos permite observar que, en el caso de Huimilpan, la migración trastoca elementos de la vida familiar que transforman las relaciones de género y, con ello, modifican las pautas de relación de la pareja conyugal sin que ello implique necesariamente mayor igualdad entre mujeres y hombres.

Conyugalidad a distancia y toma de decisiones

La toma de decisiones entre los cónyuges y las familias es uno de los elementos que se transforman con la migración. Al respecto, Correa (2006) señala:

Es importante recordar que si bien el grupo doméstico diseña estrategias de sobrevivencia más o menos comunes y posee un capital social que le permite hacer posible la salida de un@ de sus integrantes al país vecino, esto de ninguna manera se puede traducir en considerar que la toma de decisiones se dé en un ambiente equitativo y de consenso, más bien al contrario, tienen gran peso las desigualdades de género en la toma de decisiones y en la distribución de los recursos (p. 277).

Al respecto, los entrevistados –mujeres y hombres huimilpenses– señalaron que las decisiones (correspondientes a cualquier aspecto de la vida familiar) se toman “entre los dos” o “de forma compartida”.

13. Al respecto, en Huimilpan el año pasado se eligió como alcaldesa a María García Pérez, la tercera mujer en ocupar el cargo desde la década de los años setenta.

No obstante, habría que indagar y precisar qué entienden por “toma de decisiones” y la congruencia entre el discurso y lo que en realidad sucede, no lo que les gustaría que sucediera. Al respecto se cita el siguiente fragmento de una entrevista:

No pueden dejar salir a las niñas porque necesitan permiso ‘háblale a tu papá si te deja ir a un baile’... si tu papá no te deja hacer esto ‘no’ y si tu papá no te da permiso de hacer esto ‘no’. (Fabiola Saavedra, 23 años)

Se trata de una joven cuyo padre se encuentra trabajando en Estados Unidos. Este testimonio ilustra la fuerte presencia del padre como regulador de la vida familiar, aunque éste físicamente se encuentre en la lejanía, lo que implica que el poder del hombre proveedor se encuentra por encima del de la cónyuge, hijas e hijos. De bote se pudiera pensar que las mujeres ganan mayor autonomía y capacidad de toma de decisiones cuando el varón se va, sin embargo, en muchos casos, esto es solamente en apariencia, pues el hombre suele tener medios de control y vigilancia sobre la familia a través de la distancia, además de tener el principal “peso” en la toma de decisiones y retomar el control de la familia a su regreso.

Regularmente ni las mujeres ni los hijos son tomados en cuenta en un asunto toral para la familia como es la decisión de migrar. Al respecto, un entrevistado dijo lo siguiente:

JM: Primero no estábamos muy de acuerdo (su esposa y él), o sea, por la distancia, ¿ya ve? La necesidad también nos obligó a separarnos así.

Entrevistador: ¿y ahora sí está ella de acuerdo?

JM: A la vez sí y a la vez no porque ya tengo mucho tiempo también por allá....

En las respuestas del testimonio anterior se puede apreciar cierta ambivalencia entre el desacuerdo y la resignación; la esposa de Juan

Manuel no estuvo de acuerdo en que éste se fuera a Estados Unidos y parece seguir en desacuerdo, sin embargo él continúa yéndose. Cabe señalar que en muchos casos, los hombres tampoco están de acuerdo en irse pero asumen la migración con resignación ante la situación económica que enfrentan.¹⁴

Las y los hijos e hijas frente a la migración del padre

A los jóvenes de la secundaria se les preguntó ¿qué opinan sobre la migración? y, si sus opiniones son tomadas en cuenta. La respuesta fue irrefutable: 10 de cada 10 señalaron que no es una buena opción para los jóvenes de Huimilpan migrar a Estados Unidos.

Las y los hijos e hijas de los migrantes son una población que poco aparece en las investigaciones sociales, sin embargo, dado que el enfoque de trabajo que la especialidad propone es la democratización familiar desde una mirada relacional, es de vital importancia registrar la percepción y experiencia de este segmento de la población.

Las hijas de Juan Manuel (un migrante relativamente joven que conoce la opinión y el sentir de sus hijas), sienten tristeza cuando se va, son cuatro niñas cuyas edades oscilan entre los 7 y 14 años. Al respecto el entrevistado comentó: “Cuando me voy se quedan un poco tristes pero ellas están de acuerdo que me vaya porque cuando regreso pues les traigo algo de allá y les da gusto.”

Los jóvenes de la secundaria manifestaron que la migración de su padre tiene como objetivo principal “darme una mejor vida”, “darme estudios”. De esta manera asumen que el porvenir de ellos y su familia está en torno a la migración, por ello, aunque resulte riesgoso por los peligros que entraña irse al otro lado, los jóvenes manifestaron su intención de migrar una vez que concluyan sus estudios.

14. A través de las entrevistas realizadas se pudo apreciar esta resignación, al grado de sentir como si ellos no decidieran migrar sino que alguien más lo hacía por ellos.

Reflexiones finales

Si bien el trabajo se encuentra en la fase de análisis de la información para la elaboración del diagnóstico, es importante saber que persisten los roles tradicionales de género en las familias transnacionales, lo que ayuda a problematizar (aún más) el fenómeno de la migración para detectar áreas de intervención social mediante la visibilización de los problemas a los que se enfrentan este tipo de familias, grupo social que, dicho sea de paso, no es minoritario.

Frecuentemente la democratización se asocia con un sistema político, pero no compete exclusivamente a ese ámbito, se puede hablar también de la “democratización de la sociedad” (Bobbio, 2007:64). Para Sartori (2008) existen tres tipos de democracia: política, económica y social. Señala que las democracias en sentido social y/o económico amplían y completan la democracia en sentido político, “cuando existen, son también democracias más auténticas, ya que son micro-democracias, democracias de pequeños grupos”. (p. 8)

El enfoque de democratización familiar pertenece al ámbito de la democracia social planteada por Sartori, se puede definir como “el conjunto de las democracias primarias –pequeñas comunidades y asociaciones voluntarias concretas– que vertebran y alimentan la democracia en su base, en el nivel de la sociedad civil” (p. 20) con lo que se “revela una sociedad cuyo *ethos* exige a sus propios miembros, verse y tratarse socialmente como iguales” (p. 5).¹⁵

Al respecto Carbonell (1999) señala que: “Tan es cierto que donde no hay una cultura y un sentimiento democrático la democracia difícilmente puede ser fuerte y estable, como también lo es que a vivir y gobernar en democracia sólo se aprende practicándola. Por algo se empieza” (p. 90). En este sentido, el enfoque de democratización

15. Para desarrollar esta idea, Sartori se apoya sobre las observaciones que Tocqueville realiza en 1835 sobre la *Democracia en América* así como en las ideas que Bryce desarrolló en 1888.

familiar constituye un esfuerzo para impulsar la democracia social y, con ello, fortalecer la democracia política. El plus de este enfoque es que al democratizar las relaciones familiares son promovidas actitudes que impulsan la transformación de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, estableciéndose así una compatibilidad entre la democracia social y la perspectiva de género¹⁶. Ahora bien ¿por qué se elige a las familias como impulsoras de la democracia social?, al respecto Calveiro (2005) plantea lo siguiente: “la familia está en medio de la sociedad y es parte de ella, así como la sociedad misma puede encontrarse al mirar la familia, sin reducirse una a la otra” (p. 29).

Desde esta premisa, se puede asumir que la institución familiar ocupa un lugar privilegiado en el que se interrelacionan e interactúan elementos subjetivos, micro-sociales y macro-sociales. Por ello, la intervención se puede realizar por, para y desde la familia hacia otros ámbitos de la vida del ser humano.

Bibliografía

- ARIZA, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 64 (4), 53-84. Recuperado el 10 de junio de 2013 en www.jstor.org/stable/3541596
- y Orlandina de Oliveira (2009). “Familias y pobreza en Latinoamérica: Una mirada comparativa”, en R. Esteinou (editora). *Construyendo relaciones y fortalezas familiares*, México: CIESAS y Porrúa, pp. 129-154.

¹⁶. La igualdad es el principio básico de toda democracia y también es el principio básico de la perspectiva de género.

- BOBBIO, N. (2007). *El futuro de la democracia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CALVEIRO, P. (2005). *Familia y poder*, Argentina: Libros de la Araucaria S.A.
- CARBONELL, M. (1999). Democracia y representaciones en México: Algunas cuestiones pendientes. *Doctrina Jurídica*, vol. 12, 77-90. Recuperado el día 10 de octubre del 2013 en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/238/15.pdf>
- CARRILLO, M. (2009). *Imágenes que viajan: el rol de la fotografía en la migración ecuatoriana*. *Revista Chilena de Antropología Visual*, n° 15, pp. 81-102, Recuperado el 10 de octubre de 2013, en <http://www.antropologiavisual.cl/carrillo.htm#1>
- COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (2012). *Estudio Nacional sobre las Fuentes, Orígenes y Factores que Producen y Reproducen la Violencia contra las Mujeres*. Estudios Regionales (Tomo 2, Vol. 1). México: Autor. Recuperado el 4 de junio de 2013, en <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/103/1/images/EstudiosRegionales-Tomo2volumen1.pdf>
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2010). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos. El estado de la migración. Anexo B Morelos-Zacatecas*, p. 188. [En línea] México: Autor. Recuperado el 10 de octubre de 2013, en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/anexos/Anexo_B2.pdf
- CORREA, J. (2006). *Ahora las mujeres se mandan solas: Migración y relaciones de género en una comunidad mexicana transnacional llamada Pie de Gallo*, España: Universidad de Granada. Recuperado el 4 de noviembre de 2013, en <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/940/1/16090998.pdf>
- DURAND, J. (2011, 17 de Julio). *Migración a la baja*. *La Jornada* [En línea] recuperado el 20 de septiembre de 2013 en <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/17/opinion/019a2pol>

- y D. MASSEY (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Porrúa.
- ESCOBAR, A. (2008). "Pobreza y Migración internacional en el México rural: un enfoque antropológico", en A. Escobar (coord.) *Pobreza y migración internacional*, México: CIESAS y PREM, pp. 85-130.
- ESTEINOU R. (2006). *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, México: CIESAS.
- GARCÍA FALCONI, S. *Representaciones sociales en torno al programa oportunidades en Santiago Mexquititlan, Amealco*, México: Universidad Autónoma de Querétaro y Plaza y Valdés. (En prensa)
- GUZMÁN, A. y SAN ROMAN, G. (2013). Condiciones sociodemográficas del área de estudio: el dibujo de la marginación en un estado pujante. En *Migración, capital social y desarrollo regional en el Querétaro periférico*. (En prensa)
- HERRERA, G. (2011). Género y Migración Internacional en la Experiencia Latinoamericana. De la visibilización del campo a una perspectiva selectiva. *Política y Sociedad*, 49 (1), 35-46. Recuperado el 10 de junio de 2013 en http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36518
- NAVARRO J. C., URCIAGA, J. I., y AYVAR, F.J. (2012) El papel de las remesas en la distribución del ingreso en México y en la región Centro Occidente, 2000-2008. En *Estudios Sociales [En línea]*, XX (40), pp. 239-257. Recuperado el 15 de junio de 2013 en <http://www.scielo.org.mx/nombre=126&c=27432&s=est>
- OSORIO, L. (2010). "Migración y familia: el caso de Huimilpan, Querétaro", en P. Palacios (Coord.) *De familias y género en el devenir de Querétaro. Una perspectiva multitemática*, México: UAQ y Porrúa, pp. 137-183.
- PAULI, J. (2007). "Que vivan mejor aparte: migración, estructura familiar y género en una comunidad del México central", en D. Robichaux

- (comp.) *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*, México: Universidad Iberoamericana, pp. 87-116.
- RAMÍREZ, J. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*, México: Universidad de Guadalajara y Plaza y Valdés.
- SARTORI, G. (2008). *¿Qué es la democracia?*, México: Taurus.
- SERNA, A. (1996). *La migración en la estrategia de la vida rural*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- SCHMUKLER, B., ALONSO, X., CAMPOS, Ma. (2009). "El enfoque de democratización familiar: Una estrategia de prevención en políticas públicas para la prevención de violencia intrafamiliar", en B. Schmukler y X. Alonso (coord.) *Democratización Familiar en México: Experiencias de un Proyecto de Prevención de Violencia Familiar*, México: Instituto Mora, pp. 25-61.
- ZENTENO, R. (2008). "Pobreza, migración y migración mexicana a Estados Unidos", en A. Escobar (coord.) *Pobreza y migración internacional*, México: CIESAS y PREM, pp. 85-130.

Referencia hemerográfica

- La Jornada* (2013, 23 de abril). México, el país con más migrantes internacionales, p. 47.